

INFORME

**RESTOS DE LA MURALLA MEDIEVAL DE MEDELLÍN:
*PUERTA DE LA VILLA O DE LA FERIA.***

**Proyecto de rescate del aspecto original del único torreón existente
de la Puerta de la Villa, como parte fundamental de la muralla medieval defensiva.**

Tomás García Muñoz
Cronista Oficial de la Villa de Medellín
Medellín, 2 de diciembre de 2020

RESTOS DE LA MURALLA MEDIEVAL DE MEDELLÍN. LA PUERTA DE LA VILLA

Proyecto de rescate del aspecto original del único torreón existente de la Puerta de la Villa, como parte fundamental de la muralla medieval defensiva.

INFORME

El presente Informe se emite a petición del Excmo. Ayuntamiento de Medellín, a raíz de la propuesta técnica que ese Ayuntamiento pretende realizar, a la Dirección General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural de la Junta de Extremadura, en relación con la actuación que el Excmo. Ayuntamiento de Medellín desea llevar a cabo en la llamada “*Torre del Reloj*”: mantenimiento, rehabilitación y rescate de su fisonomía medieval, en la medida de lo posible.

Esta torre corresponde a uno de los dos torreones –posteriormente recrecido–, que con un arco apoyado en cada uno de ellos, conformaban la llamada *Puerta de la Villa*, *Puerta Sur* o *Puerta de la Feria*.

I. LA MURALLA DE MEDELLÍN.

No hay datos históricos ni arqueológicos que corroboren la existencia de una muralla romana en Metellinum, a pesar de que esta hipótesis fue propuesta por Haba Quirós¹, en 1998. No obstante, ella misma observa que ninguna fuente árabe habla de la existencia o destrucción de una muralla anterior en la Villa. Las primeras descripciones escritas de una muralla defensiva, de origen medieval, las encontramos en el arcipreste Solano de Figueroa, que en el año 1650 afirmaba que aún existían en el muro tres puertas, que él denomina de “*Guadámez*”, situada al oeste, frente al recién finalizado puente de época barroca (1630); la de “*La Villa*” y la de “*Santiago*”. También afirma que otras, se habían cerrado por el proceso de ruina².

En la última década del s. XIX, el sacerdote e historiador D. Eduardo Rodríguez Gordillo amplía los datos del arcipreste y refleja en sus *Apuntes Históricos de la Villa de Medellín* el trazado aproximado de esa antigua muralla³. A comienzos de la segunda década del s. XX D. José Ramón Mérida atribuye su construcción al siglo XIII-XIV⁴, tras la reconquista cristiana definitiva de la villa, ocurrida en 1234.

En 2009, se realiza un detallado estudio de este muro medieval. En el mismo se incluyen todos los datos de los estudios previos, las fases habituales de desintegración de este tipo de elementos defensivos y se avanza una hipótesis del trazado que debía tener bajo el casco urbano de

¹ Haba Quirós, Salvadora, Medellín romano. *La colonia Metellinensis y su territorio* (Diputación provincial, Badajoz, 1998), 250-257.

² Solano de Figueroa y Altamirano, Juan, *Historia y Santos de Medellín* (Madrid, Francisco García y Arroyo Imprenta del Reyno, 1650), 10.

³ Rodríguez Gordillo, Eduardo, *Apuntes históricos de la Villa de Medellín...* (Imprenta y Librería C^a. de Santos Floriano. Cáceres, 1916), 27-29.

⁴ Mérida y Alinari, José Ramón. *Catálogo Monumental de España. Provincia de Badajoz (1907-1910)* (Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Madrid, 1925-1926), 412-413.

la Villa⁵. No obstante, conviene señalar que los autores dejaban claro que ante la escasa presencia de restos materiales, la hipótesis se aportaba desde la base bibliográfica, planos y mapas sobre Medellín.

En la última década se han realizado diversas intervenciones arqueológicas que han permitido sacar a la luz algunos tramos de esa fortificación bajomedieval casi desaparecida y establecer un perímetro de la muralla mucho más preciso⁶. (Cfr. Fig. 1)

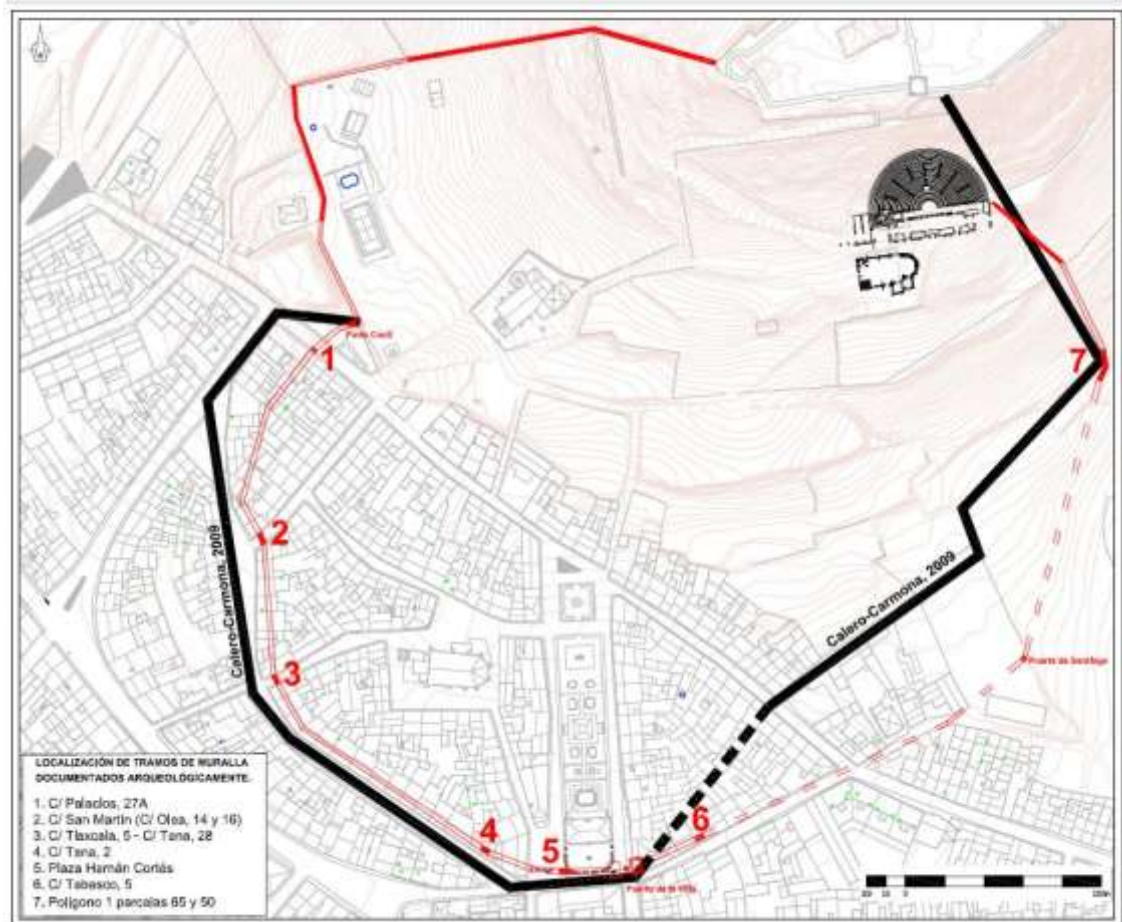


Figura 1: Plano con los dos trazados planteados sobre la muralla de Medellín (Samuel Pérez Romero)

De la consistencia de la muralla y de su eficacia defensiva da fe el hecho de que en la [Guerra de Sucesión al trono de Castilla](#) (1475-1479), la villa de Medellín -posicionada con el [Marqués de Villena](#) al lado de [Juana de Trastámara](#) «la Beltraneja»-, fue sitiada en abril de 1479 por las tropas de su sobrina ([Isabel I de Castilla](#) «la Católica»), durante 5 meses⁷ no consiguiendo entrar en la Villa.

⁵ Calero Carretero, José Ángel y Carmona Barrero, Juan Diego, "Acotaciones en torno al recinto amurallado del Medellín medieval", en *Jornadas de Historia de Las Vegas Altas: La Batalla de Medellín* (28 de marzo de 1809). Medellín-Don Benito, 26, 27 de marzo de 2009 (Diputación Provincial de Badajoz, 2011), 407.

⁶ Guerra Millán, Santiago, Chamizo de Castro, Juan José y Custodio Simón, José María, "Medellín: vestigios histórico-arqueológicos de esta villa hasta tiempos de Cortés", en *Congreso Internacional: Hernán Cortés en el siglo XXI. V Centenario de la llegada de Cortés a México. Medellín - Trujillo (España)*, 3, 4 y 5 de abril de 2019 (Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste, Mérida, 2020). (En prensa).

⁷ García Sánchez, Francisco, *El Castillo de Medellín* (Gráficas Sánchez Trejo S.L., Don Benito (Badajoz), 2000) 51-52.

II. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA ARQUITECTÓNICA DE LA PUERTA DE LA VILLA.

De las tres puertas de la muralla que quedaban en pie en el s. XVII, la última en arruinarse fue la de Guadamez o Portaceli, que hubo de ser demolida en el período de la II República, por el peligro que suponía para la población.

La *Puerta de la Villa* debió ser la más importante de Medellín y quizás la más antigua. Esto lo atestigua su nombre y el desarrollo urbano de esa zona: Calle de la Feria, Calle del Arco, San Francisco... Situada al mediodía, estaba construida sobre dos torreones desde los que arrancaba el arco. La inscripción de la campana del reloj tiene fecha de 1519, fecha en que se fabricó por mandato de los regidores de la villa. Ello hace pensar en una reforma de la puerta en esta fecha.

Hasta la ambiciosa y más que discutible reforma urbanística del alcalde D. Juan Damián de Tena y Moreno, realizada a partir de 1883, esta puerta daba entrada a la *calle Feria* o *de la Feria*. Con motivo de esa reforma se expropiarían, para ser demolidas, las 23 casas de una acera de esta calle para construir la Plaza de Hernán Cortes, así como otras de la calle paralela, *Jariegos*. En 1888, dentro del mismo plan urbanístico, sería derribado un torreón y el arco de entrada de la *Puerta de la Villa*. No obstante, la continuación extramuros de la *calle de la Feria* conservaría el nombre de calle del *Arco*, en recuerdo del arco de esa *Puerta*. Pero dejemos que sea Rodríguez Gordillo quién describa la Puerta y su transformación:

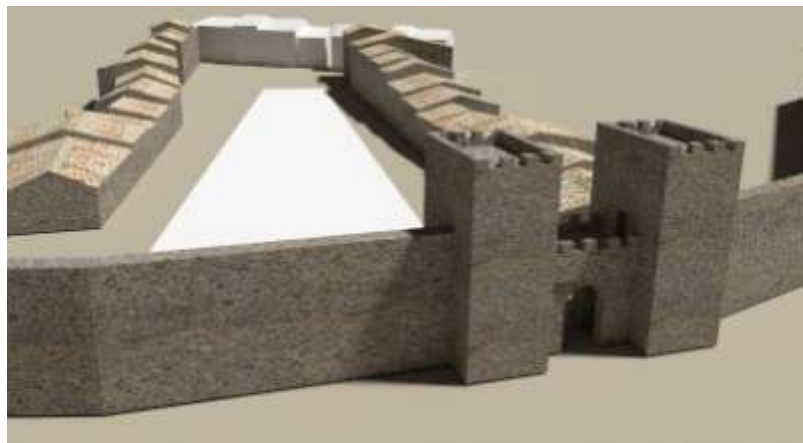


Fig. 2. Recreación virtual del espacio que ocuparía la Plaza de Hernán Cortes, tras la expropiación de las 23 casas y de la Puerta de la Villa. (Carmona Barrero, J. D., 2013)

“... estaba formada por dos torreones unidos por un arco; uno de ellos se empezó a derribar el 11 de Marzo de 1888 para dar más hermosa vista a la Plaza llamada Hernán-Cortés (*sic*), el otro torreón subsiste...”⁸.

Por su parte, Salvadora Haba, que a finales del siglo XX pudo ver una fotografía de la puerta⁹, en su tesis doctoral refiere lo siguiente de la Puerta:

“En cuanto a la Puerta de la Villa, sólo hemos podido ver una antigua fotografía, en la que se vislumbra el estado original de la zona inferior del torreón (antes de la remodelación de final del siglo XIX) donde parece apreciarse una fábrica en *opus quadratum*, distinta a la de Portaceli”¹⁰.

⁸ Rodríguez Gordillo, *Apuntes Históricas...*, pp. 27-28.

⁹ La fotografía estaba en poder del entonces cura párroco de Santa Cecilia, D. Francisco García Sánchez. No obstante, a principios del s. XX, el citado párroco nos permitió hacer una copia digital de todas las fotografías que poseía y no conseguimos encontrarla, ni que él recordara a quién se la había podido prestar.

Sobre el arco de la Puerta de la Villa, en una hornacina, se encontraba una imagen de la Virgen de la Victoria, la misma que figuraba en ese momento en el escudo de Medellín. En 1888, con motivo del derribo del arco y transformación de la torre se dispuso una hornacina para alojar la imagen de Ntra. Sra. de la Victoria.

En el Anexo I (Fig. 6) presentamos la planta de la Puerta de la Villa, según un plano detallado de la zona circundante a la Casa de Hernán Cortés, levantado en 1868.

Hoy sólo se conserva de esta puerta el cubo inferior del torreón donde está colocado el Reloj. La torre está muy transformada, porque tras el derribo del arco y del otro torreón se le añadió un cuerpo y se colocó la antigua campana. Posteriormente, se colocaría el reloj.

“... el otro torreón subsiste, se elevó el ultimo cuerpo o trozo que tiene; en su parte inferior hay una hornacina con una antigua Imagen de la Virgen de la Victoria, que estuvo en el arco destruido; en su parte superior o último cuerpo, a las cuatro de la tarde del 26 de Marzo de 1889, se colocó la antigua campana para el reloj que estuvo antes colocado en el torreón derribado”¹¹.

Con motivo de la mejora de la pavimentación de las zonas próximas a la Puerta de la Villa, realizadas en 2013, se encontraron restos de la cimentación de la muralla y del torreón derruido, que confirman los detalles aportados por Rodríguez Gordillo. En ambos casos se procedió a señalarlos en el nuevo pavimento con objeto que se pudiera reconocer su ubicación exacta, ya que los vestigios originales no podían dejarse visibles.

No poseemos documentación ni testimonios gráficos de otra transformación que haya podido sufrir esta Torre, más allá de haber sido revocada y encalada en los años posteriores a la Guerra Civil, pues hasta esa fecha se conservaban descubiertos, al menos, los sillares que reforzaban las esquinas de la torre.

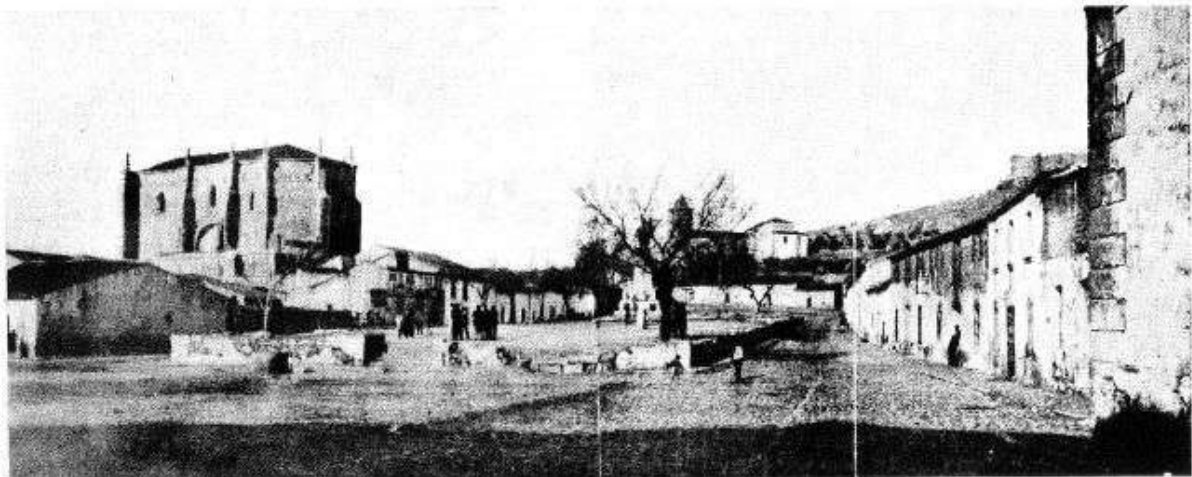


Fig. 3. Vista de la Plaza de Hernán Cortés al finalizar la Guerra Civil (1936-1939). En primer término, a la derecha de la imagen, **ueden observarse los sillares que conforman la esquina**, así como parte del resto de material constructivo, de la Torre del Reloj, que anteriormente había formado parte de la Puerta de la Villa¹².

¹⁰ Haba Quirós, *La colonia Metellinensis...*, p. 254.

¹¹ Rodríguez Gordillo, *Apuntes Históricos...*, p. 28

¹² Véase: Cámara Niño, Antonio . (1948) “Urbanización de la Plaza de Hernán Cortés, en Medellín (Badajoz)”, *Reconstrucción*, 81.

En la década de los 70, del siglo XX, se descubrió una hornacina en la parte central superior del primer cuerpo de la torre, y que en los años anteriores había estado tapiada. Creemos que ese es el lugar donde se alojó la imagen de la Virgen de la Victoria¹³, una vez que se derribó el arco donde estaba colocada. (Cfr. Fig. 4)



Fig. 5 La Torre, en la última década del s. XX



Fig. 4. La Torre del Reloj en los años 70 del siglo XX. En la parte superior del primer cuerpo, puede verse la hornacina a la que se ha hecho referencia

A finales de la década de los 80 o a comienzos de la de los 90, del siglo XX, se abrieron dos ventanales –anteriormente tapiados– que posiblemente correspondieran a puertas para cruzar por encima, o –menos probable–, por el interior del arco de la puerta desde una torre hasta la otra.

¹³ La imagen de la Virgen de la Victoria fue destrozada a martillazos en el transcurso de la Guerra Civil Española. Véase, al respecto: Covarsí Yusta, Adelardo, “Extremadura artística: destrucción del tesoro artístico nacional en la provincia de Badajoz: la huella marxista”, en *Revista de Estudios Extremeños*, T. XIII n.2, mayo-agosto (Diputación Provincial de Badajoz), 170.

III. JUSTIFICACIÓN DEL RESCATE HISTÓRICO-ARQUITECTÓNICO DEL TORREÓN QUE FORMABA PARTE DE LA PUERTA DE LA VILLA.

A la vista de la justificación histórica precedente queda perfectamente acreditado que la actual *Torre del Reloj* fue en origen uno de los dos torreones que conformaban, mediante un arco, la *Puerta de la Villa*, *Puerta de la Feria* o *Puerta Sur*, de la muralla medieval de la Villa de Medellín.

En consonancia con la declaración del Patrimonio de Medellín como *Bien de Interés Cultural, con categoría de Sitio Histórico*¹⁴, consideramos procedente recuperar, en la medida de lo posible, el estado original que el torreón tenía en el siglo XIX, antes de la reforma urbanística que dejó en pie solo este vestigio de la citada Puerta.

Justificamos que procede este rescate histórico-arquitectónico, basándonos en que:

- Esta Torre es el único elemento arquitectónico -completo y visible- existente en el urbanismo de Medellín de la muralla defensiva medieval que circunvaló la Villa. Por tanto, el único resto patrimonial que testimonia la importancia de esta Villa en el Bajo Medioevo¹⁵.
- Era la Puerta más importante de la Villa, y ya en 1446 se alude a la misma con el nombre de *Puerta de la Feria*¹⁶, por dar paso a la calle de la Feria, en la que Martín Cortés el Joven tenía casa, y en la que naciera su hijo Hernán Cortés. Conviene recordar que Medellín era una de las pocas ciudades extremeñas que gozaba de autorización para dos ferias anuales, concedidas por Fernando IV en 1300¹⁷.
- Creemos que el rescate de este elemento patrimonial sería un elemento didáctico significativo que contribuiría a dar visibilidad a la importancia que tuvo esta Villa de realengo medieval, su mutación a Señorío, primero, y a Condado finalmente. Al mismo tiempo, contribuiría a testimoniar, de forma intuitiva, la realidad histórica de este bien patrimonial y a su vez, sin faltar a la verdad, a dar la prestancia, porte y monumentalidad al resto de la villa, ofreciendo un testimonio tangible de la importancia que tuvo el entorno amurallado de Medellín medieval.
- Apoyamos también esta justificación en análisis comparativos del rescate de puertas medievales¹⁸, de época árabe o cristiana, en diferentes lugares de España.
- Desde el punto de vista técnico procede destacar la humedad que acumula la parte baja del torreón -debida probablemente a la existencia de una capa freática superficial-. Si se suprimiera el revoco o enlucido, pensamos que la transpiración de la piedra haría disminuir la humedad que afecta a la base del torreón.

¹⁴ RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2013, de la Consejera, por la que se declara la caducidad del procedimiento administrativo para la declaración del conjunto arqueológico de Medellín como Bien de Interés Cultural, en la categoría de Parque Arqueológico. (2013061373) (DOE, 156, 13/8/2013)

¹⁵ De la *Puerta de Guadamez* o *Portaceli*, dinamitada durante la II República, sólo se conservan los restos emergidos, de actuaciones arqueológicas realizadas a finales del s. XX.

¹⁶ Clemente Ramos, Julián, "La actividad comercial en la tierra de Medellín (siglos XV-XVI)", en *Ferias y mercados en España y América*. (Zafra, 2007), 267.

¹⁷ Medellín contó desde 1300 con dos ferias, concedidas -en el mismo momento que las dos de Mérida- por Fernando IV, por Real Cédula dada en Ciudad Rodrigo, el año de 1300, a celebrar a partir del 2 de mayo y del 30 de noviembre. Esta Feria de Medellín es una realidad suficientemente consolidada en la primera mitad del siglo XV, como lo atestigua la calle de la Feria o la puerta de la Feria. Además de estas ferias, Medellín contaba con mercado semanal, y solicita un mercado franco semanal en 1512 es que «tiene muy buen sitio para mercado y muy buenas comarcas como heran la çibdad de Trugillo e su tierra, e Caçeres y su tierra, e la çibdad de Merida e su tierra, e la Serena e maestrazgo de Santiago».

¹⁸ Pensamos, *a bote pronto*, salvando las distancias arquitectónicas, en las puertas: de *Bisagra* o *Bib Al-mardón* en Toledo, o las de *Elvira* y *Bib Rambla* en Granada,...

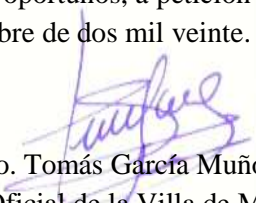
En consecuencia, concluimos que es **conviene rescatar parcialmente el aspecto original del torreón existente**, que formaba parte de *la Puerta de la Villa*, de acuerdo con siguiente objetivo: *Dotar al torreón del aspecto medieval que en su origen tuvo, actuando sólo sobre las fachadas oeste, norte y la esquina de la fachada sur.*

Para ello consideramos conveniente, realizar las siguientes actividades, sin perjuicio de los criterios técnicos que marquen los Servicios Técnicos de la Dirección General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural de la Junta de Extremadura:

- Eliminar el revoco que cubre los sillares que forman dos las esquinas en que confluyen las tres fachadas observables desde la Plaza de Hernán Cortés.
- Identificar si las dos ventanas/puertas, en su momento, tuvieron la función de comunicación entre las dos torres.
- Determinar la altura de arranque del arco mediante catas en el lateral en el que se apoyaba y comprobar la línea de coronación superior mediante el mismo sistema, comprobando que estas coinciden con la parte inferior de las ventanas/puertas anteriormente mencionadas.
- Realizar cata en el entorno de las ventanas puertas con el fin de determinar la morfología de los huecos y comprobar si son de factura medieval así como si se conserva algún tipo de jambas o dinteles.
- Hacer unas catas en varias alturas de las dos fachadas de referencia, por si la calidad de la piedra utilizada aconsejara descubrir en todo o en parte (a modo de catas) la fisonomía originaria de la Torre. En todo caso sólo se intervendría en la parte que no estaba oculta por el Arco.
- Rehabilitar el último piso del torreón, con una intervención mínima, toda vez que fue recrecido en 1888, para colocar el reloj, que en principio se encontraba en el torreón simétrico.
- Consideramos que no es necesario la realización de catas puntuales en la base de la torre con el fin de confirmar/descartar una posible cimentación romana, puesto que ese extremo ya fue descartado en 2007, cuando se realizaron tales catas, por un equipo de arqueólogos de la Junta de Extremadura, con motivo de la construcción del Centro Social.

Por último, deseamos hacer constar que en ningún momento pretendemos inmiscuirnos en los criterios de Actuación en la Reconstrucción de bienes patrimoniales, marcados por la Dirección General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural de la Junta de Extremadura.

Para que conste y surta los efectos oportunos, a petición del Excmo. Ayuntamiento, lo extiendo y firmo en Medellín, a 2 de diciembre de dos mil veinte.


Fdo. Tomás García Muñoz.
Cronista Oficial de la Villa de Medellín.

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MEDELLÍN.
BADAJOZ**

BIBLIOGRAFÍA:

CALERO CARRETERO, José Ángel. y CARMONA BARRERO, Juan Diego: "[Acotaciones en torno al recinto amurallado del Medellín medieval](#)". *Jornadas de Historia de Las Vegas Altas: La Batalla de Medellín* (28 de marzo de 1809). Medellín-Don Benito, 26, 27 de marzo de 2009. Diputación Provincial de Badajoz, 2011. pp. 405-426.

CÁMARA NIÑO, Antonio. "[Urbanización de la Plaza de Hernán Cortés, en Medellín \(Badajoz\)](#)", *Reconstrucción*, 81, 1948, pp. 101-104.

CLEMENTE RAMOS, J.: "[La actividad comercial en la tierra de Medellín \(siglos XV-XVI\)](#)". *Ferias y mercados en España y América*. A propósito de la 550 Feria de San Miguel de Zafra. Zafra, 2007. pp. 265-293.

COVARSÍ YUSTA, A. "Extremadura artística: destrucción del tesoro artístico nacional en la provincia de Badajoz: la huella marxista", en *Revista de Estudios Extremeños*, T. XIII n.2, mayo-agosto, 1939. Diputación Provincial de Badajoz. pp. 167-176.

GARCÍA SÁNCHEZ, F.: *El Castillo de Medellín*. Gráficas Sánchez Trejo S.L., Don Benito (Badajoz), 2000, pp.51-53.

GUERRA MILLÁN, Santiago, CHAMIZO DE CASTRO, Juan José y CUSTODIO SIMÓN, José María: "Medellín: vestigios histórico-arqueológicos de esta villa hasta tiempos de Cortés". *Congreso Internacional: Hernán Cortés en el siglo XXI. V Centenario de la llegada de Cortés a México. Medellín - Trujillo (España)*, 3, 4 y 5 de abril de 2019. Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste. Mérida, 2020. (En prensa).

HABA QUIRÓS, S.: Medellín romano. [La colonia Metellinensis y su territorio](#). Diputación provincial, Badajoz, 1998.

MÉLIDA Y ALINARI, José Ramón. *Catálogo Monumental de España. Provincia de Badajoz (1907-1910)*. Vol II. (Vol. III y V, fotografías). Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Madrid, 1925-1926.

RODRÍGUEZ GORDILLO, E.: [Apuntes históricos de la Villa de Medellín \(provincia de Badajoz\). Reunidos por el que es hoy Cura Párroco de la Iglesia de San Martín, de dicha Villa](#). Edición facsímil, Introducción y notas a cargo de CALERO CARRETERO, J.A., CUSTODIO SIMÓN, J.M. y GARCÍA MUÑOZ, T. Imprenta y Librería C^a. de Santos Floriano. Cáceres. Imp. Félix Rodríguez, Almendralejo, 2015.

SOLANO DE FIGUEROA Y ALTAMIRANO, J. [Historia y Santos de Medellín](#). Madrid, Francisco García y Arroyo Imprenta del Reyno, 1650.

ANEXO II



Fig. 6. Detalle del “**PLANO de la zona que circunda la casa de Hernán Cortés en MEDELLÍN**”, hoja número 2. Firmado en Badajoz, 14 de Octubre de 1868, por el Arquitecto de la Provincia, D. Francisco de Morales Hernández. En el mismo puede observarse: la parroquia de Santa Cecilia, la Casa de Hernán Cortés y la planta de la Puerta de la Villa.